



INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

A 30 de septiembre de 2024

INVERSIONES VENECIA S. A.

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

A 30 de septiembre de 2024

EMISORA: INVERSIONES VENECIA S. A.

Código: 103 012

Domicilio: Palmira (Valle del Cauca)

Dirección: Hacienda El Tránsito – Carretera Palmira – La Herradura km 3.5

La Sociedad tiene sus valores (ACCIONES) inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, durante el trimestre no se presentaron negociaciones sobre los mismos, ni tampoco se emitieron acciones para negociar.

Tabla de contenido

Portada **1**
Identificación de la Compañía **2**
Glosario..... **4**

Primera Parte – Situación financiera **5**
1. Estados financieros trimestrales..... 5
2. Cambio material en los estados financieros del emisor: 6
3. Resultados de la operación y la situación financiera del emisor: 7

Segunda Parte – Situación financiera..... 8
1. Nuevos Riesgos y determinación del grado de exposición..... 8
2. Cambios materiales Asuntos Sociales y Ambientales..... 9
3. Cambios materiales Asuntos Gobierno Corporativo..... 9

Anexos:

- Estados Financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024
- Notas a los Estados Financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024
- Dictamen del revisor fiscal respecto de los Estados Financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024

Glosario:

- ❖ **ACTIVOS:** Conjunto de bienes, recursos, derechos e insumos de la Compañía que son la base para el desarrollo de su objeto social.
- ❖ **PASIVOS:** Conjunto de deudas, obligaciones a cargo de la compañía que requieren un pago por parte de ella y reflejan una acreencia para un tercero.
- ❖ **UTILIDAD:** Resultado positivo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.
- ❖ **PÉRDIDA:** Resultado negativo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.
- ❖ **RNVE (Registro Nacional de Valores y Emisores):** Es el registro que tiene por objeto inscribir los emisores de valores, los tipos y clases de emisiones que hacen, y certificar lo relacionado con la inscripción y condiciones de éstos.

Primera Parte – Situación financiera

1. Estados financieros trimestrales:

Se anexan en documento aparte en PDF que hace parte de este informe periódico, los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024, debidamente auditados por la firma de Revisoría Fiscal RSM. Se certifica que dicha información cumple con los requisitos de preparación, presentación y revelación de conformidad con la normatividad aplicable.

Se anexan en documento aparte en PDF que hace parte de este informe periódico, el Informe emitido por la firma de Revisoría Fiscal RSM. Se certifica que dicho informe fue preparado de conformidad con las normas de aseguramiento para la revisión de información financiera intermedia.

2. Cambio material en los estados financieros del emisor:

Entre el 1° de octubre de 2024 y la fecha de preparación de este informe, no han sucedido hechos importantes que hayan afectado el desempeño y la evolución financiera de la Compañía o que puedan impactar de alguna forma los estados financieros o que sean materiales y que deban ser reportados.

3. Resultados de la operación y la situación financiera del emisor.

a. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Para el tercer trimestre del 2024 respecto del 2023, las principales variaciones obedecen a una disminución en el equivalente de efectivo, debido a una menor caja, mayor valor en deudores.

adicionalmente se aprecia que los inventarios de activo biológico han incrementado su valor por las cosechas pendientes por realizar.

En el pasivo, las variaciones más relevantes obedecen al aumento en valor en cuentas por pagar comerciales.

En general el ejercicio en este periodo operativo de la compañía responde con normalidad a la operación programada en cumplimiento del objeto social.

b. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el trimestre anterior.

El resultado en el periodo refleja una mayor utilidad como consecuencia de un aumento de los otros ingresos respecto del año anterior.

- c. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado, siempre que dicho riesgo sea material para el trimestre reportado.

No se identificaron cambios materiales que generen riesgos de mercado para el trimestre reportado

Segunda parte – Información adicional.

1. Variaciones materiales en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.

No se identificaron cambios materiales que generen otros riesgos diferentes al de mercado, para el trimestre reportado.

2. Análisis sobre los siguientes aspectos:
 - a. Variaciones materiales en el grado de exposición a un riesgo identificado en el trimestre correspondiente respecto del último informe periódico de fin de ejercicio o del último informe periódico trimestral.

No se identificaron cambios materiales en el grado de exposición a riesgos para el trimestre reportado.

- b. Descripción de nuevos riesgos identificados en el trimestre correspondiente, así como los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

No se identificaron nuevos riesgos para el trimestre reportado.

- c. Informe sobre cualquier cambio material que se haya presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el emisor en relación con los criterios ambientales y sociales.

No se presentaron cambios en políticas, prácticas, procesos e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos; la Compañía cumple a cabalidad con todos los aspectos ambientales que la Autoridad Ambiental Regional (CVC) imparte en relación con sus procesos productivos.

- d. Informe sobre cualquier cambio material que se haya presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el emisor en relación con los criterios de gobierno corporativo.

En el mes de agosto de 2024 se retiró el representante legal principal de la sociedad y se ha designado un nuevo representante legal en la Compañía, el doctor Luis Fernando Millán González. La información fue actualizada debidamente ante las entidades gubernamentales correspondientes y también fue informada al mercado por el mecanismo de información relevante.

No ha habido otros cambios materiales relacionados con el gobierno corporativo en la Sociedad.